

# *Parlamento de Pakistán aprueba moción ante interferencia de EEUU*

---

*Image not found or type unknown*

**La Asamblea Nacional también afirmó el estatus de Pakistán como nación independiente y soberana, rechazando cualquier interferencia externa en sus asuntos internos. (Foto:PL)**

Islamabad, 29 jun (RHC) La Asamblea Nacional de Pakistán adoptó una contrarresolución en rechazo a la emitida por la Cámara de Representantes de Estados Unidos con cuestionamientos al proceso democrático del país surasiático, se conoció este sábado.

El Legislativo paquistaní instó a la entidad norteamericana a centrarse en cuestiones globales más urgentes como el fin del genocidio en Gaza, en vez de interferir en los asuntos internos de otras

naciones.

Lamentó su profundo pesar por el hecho de que la resolución estadounidense demuestra una comprensión incompleta e incorrecta de los procesos políticos y electorales de Pakistán.

Destacó que el 8 de febrero de 2024, hubo una entusiasta participación de millones de paquistaníes en los comicios generales celebrados en el país como prueba de los principios democráticos de la nación.

Aunque reconoció a Estados Unidos como un socio importante y valioso, la Asamblea Nacional consideró la acción de la Cámara de Representantes de intento de socavar la autonomía del Estado.

Ante esta situación, el órgano legislativo reafirmó su compromiso de defender la democracia y los derechos humanos fundamentales, así como los principios de la Constitución de Pakistán de 1973. (Fuente:PL)

La Asamblea Nacional también afirmó el estatus de Pakistán como nación independiente y soberana, rechazando cualquier interferencia externa en sus asuntos internos.

De igual modo, ratificó su compromiso con unas relaciones bilaterales sólidas y cooperativas con Estados Unidos, basadas en el respeto mutuo y la igualdad soberana.

Expresó su esperanza en que las futuras acciones desde ese país se centren en una colaboración constructiva para el beneficio mutuo.

Posteriormente, el portavoz del Gobierno Federal para Asuntos Jurídicos, el abogado Aqeel Malik, dijo que la resolución de la Cámara de Representantes de Estados Unidos carece de carácter legal y que Pakistán no estaba obligado a aplicarla.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/358702-parlamento-de-pakistan-aprueba-mocion-ante-interferencia-de-eeuu>



**Radio Habana Cuba**